



10 OCT. 1961

89284

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "PUÑO DE AVISO PARA MOTORISTAS", a favor de D. PEDRO  
LLIGONA VILLA, residente en SABADELL (Barcelona), Grupo  
Arrahona nº 20, 4º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un puño  
de aviso para motoristas.

5. El modelo tien por objeto el de avisar en forma bien  
visible a los vehículos que vienen detrás, cuando el motoris-  
ta va a cambiar de dirección, a cuyo efecto el puño de aviso  
se dispone en las bocamangas del atuendo del usuario, estan-  
do dotado dicho puño de medios de abrochado para su facil  
adaptación.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña  
a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se



-9 OCT.

86284

ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. Consiste en una tira 1 de tela, plástico u otro material flexible similar, dotado de un botón de cierre a presión 2 u otro elemento de cierre adecuado, cuya tira presenta cuatro apéndices que sobresalen de los lados de la misma, dos de los cuales, situados en el mismo lado ambos, ostentan una señal de color rojo a modo de flecha 3 o similar que se destaca sobre un fondo circular 4 determinado por la configuración del propio apéndice, cuyo fondo es blanco o de un color sumamente pálido.

10. Los apéndices 5 del otro lado de la tira son de forma caprichosa, teniendo por único objeto el de que, el puño asiente mejor sobre la bocamanga.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.



NOTA

88284

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Puño de aviso para motoristas, destinado a avisar cuando se va a cambiar de dirección, caracterizado esencialmente, por consistir en una tira de material flexible dotada de medios de abrochado para su adaptación en las bocamangas del atuendo del usuario, la cual presenta cuatro apéndices que sobresalen de los lados de la tira, dos de los cuales situados en el mismo lado, ostentan una señal de color adecuado a modo de flecha, que se destaca sobre un fondo circular determinado por la propia configuración del apéndice, teniendo por objeto los apéndices del otro lado, el que el puño asiente mejor sobre la bocamanga.
10. 2. Puño de aviso para motoristas.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

20. Madrid, a - 9 OCT. 1961

PEDRO LLIGONA VILLA

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

S/vf.



Fig. 1

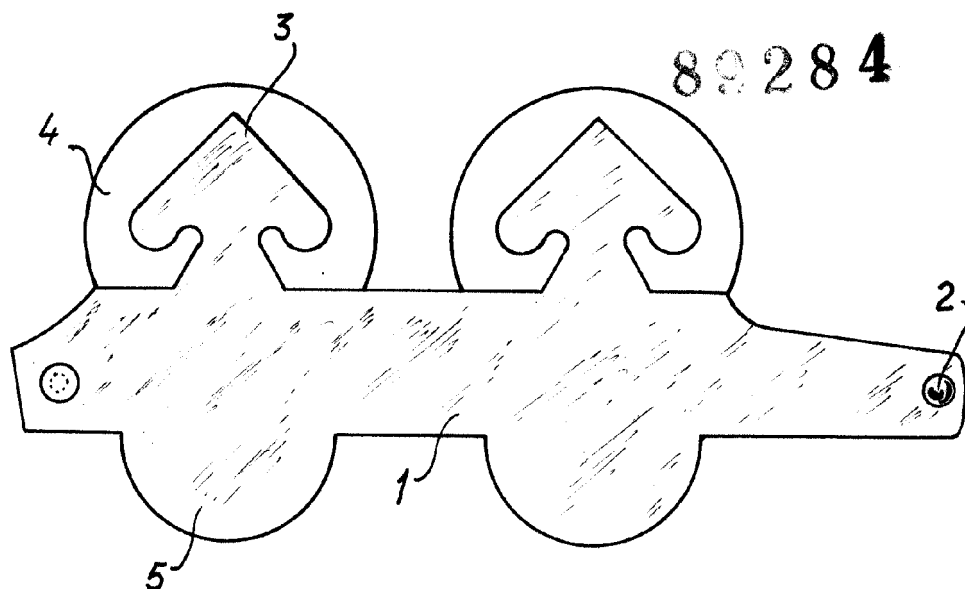
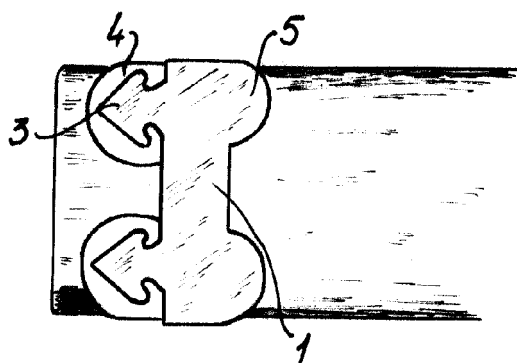


Fig. 2



Madrid, 9 OCT. 1961  
Jaime Isern

p.p. *[Handwritten signature]*